REPORTE
T-MEC

No. 126
8 julio 2022

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SEGUNDA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE LIBRE COMERCIO DEL T-MEC

El **7 y 8 de julio** de 2022 se realizó la **segunda reunión de la** Comisión de Libre Comercio (**CLC**) del T-MEC en Vancouver, Canadá. La Comisión estuvo presidida por la secretaria de Economía de México, Tatiana Clouthier, la representante comercial de Estados Unidos, Katherine Tai, y la ministra canadiense de Comercio Internacional, Promoción de Exportaciones, Pequeñas Empresas y Desarrollo Económico, Mary Ng.

La reunión tuvo como objetivo **revisar los avances realizados en la implementación de Tratado desde la Primera Reunión de la CLC[1],** celebrada en mayo de 2021 de manera virtual.

Durante esta Segunda Reunión de la CLC[2], las ministras **revisaron el trabajo en curso de ocho Comités y dos grupos de trabajo del T-MEC** relativos a: Comercio Agropecuario, Biotecnología Agrícola, Facilitación Comercial, Entrada Temporal, Disputas Comerciales Privadas, Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, Obstáculos Técnicos al Comercio, Servicios de Transporte, Empresas Propiedad del Estado y Buenas Prácticas Regulatorias.

Asimismo, las ministras participaron también en cuatro discusiones temáticas:

1) **Competitividad de América del Norte.** Las ministras reconocieron que contar con cadenas de suministro integradas es una ventaja competitiva para América del Norte, razón por la cual mantener los flujos comerciales en situaciones de emergencia es esencial para los tres países. Instruyeron al Comité de Competitividad a que dentro de los próximos 90 días establezca un subcomité para que los socios del T-MEC cooperen en situaciones de emergencia con el fin de mantener, restablecer o hacer frente a cuestiones relacionadas con el flujo comercial trilateral. Acordaron también la creación de un grupo de trabajo para coordinar un entendimiento común sobre las prioridades de infraestructura crítica.

[1] Para conocer con más detalle la 1ª Reunión de la CLC del T-MEC podrá consultar el Reporte T-MEC No. 89 https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/647075/Reporte-TMEC_n89-esp_20210618_d.pdf
[2] https://www.gob.mx/se/prensa/segunda-reunion-de-la-comision-de-libre-comercio-del-t-mec?state=published

En materia de desarrollo de la fuerza laboral, las ministras dieron la bienvenida a los próximos eventos que cada país organizará sobre cómo fortalecer la colaboración en esa materia, con el objetivo de entender los enfoques de cada país, intercambiar mejores prácticas y explorar soluciones regionales para enfrentar los desafíos de contar con una fuerza laboral capacitada que cubra las necesidades del sector privado.

2) **PyMEs y Comercio Inclusivo.** Sobre estos temas, las ministras reiteraron su compromiso de incrementar la participación en el comercio internacional de PyMEs lideradas por mujeres, pueblos indígenas y otros grupos subrepresentados, y de facilitar su acceso al mercado de América del Norte. También reconocieron las actividades organizadas por el Comité de Asuntos PyME para apoyar a este tipo de empresas de los tres países, como fue el caso del Primer Diálogo Trilateral PyME del T-MEC[3], celebrado en abril de este año en San Antonio, Texas, y subrayaron el interés por la realización del próximo Diálogo PyME en México en 2023.

3) **Temas Laborales.** Las tres ministras reafirmaron su compromiso de defender los derechos de las personas trabajadoras establecidos en el T-MEC, particularmente los derechos de libertad sindical y negociación colectiva. Asimismo, reiteraron su compromiso para implementar acciones a fin de prohibir el comercio de bienes elaborados con trabajo forzoso. Discutieron oportunidades para continuar compartiendo las mejores prácticas, experiencias y lecciones aprendidas en relación con este tema y otras formas de explotación laboral. Finalmente, las ministras expresaron su deseo de continuar discutiendo formas de avanzar en materia laboral en el próximo Consejo Laboral que se llevará a cabo en 2023.

4) **Medio Ambiente.** Las ministras acordaron fortalecer la implementación del Capítulo de Medio Ambiente, por lo que alentaron al Comité de Medio Ambiente a dialogar posibles acciones futuras en su próxima reunión en otoño de 2022. Las ministras también discutieron la importancia de fortalecer el comercio sostenible dentro de la economía de América del Norte. Señalaron que al trabajar juntos y a través de foros multilaterales, los tres países pueden promover políticas comerciales que sean sostenibles, transparentes e inclusivas.

En el actual contexto económico global, las ministras coincidieron en **la importancia del T-MEC para revitalizar nuestra región, sobre todo para las PyMEs y los grupos subrepresentados,** y en la **promoción de un orden mundial basado en reglas.**

Las ministras acordaron que los Comités del T-MEC deberán explorar formas de involucrarse mejor con las comunidades subrepresentadas para garantizar que también se beneficien del comercio internacional. Adicionalmente, convinieron celebrar una reunión de subsecretarios antes de que concluya este año para evaluar el progreso en las áreas destacadas e identificar oportunidades para una colaboración más estrecha.

[3] Para conocer con más detalle el Primer Diálogo PyME del T-MEC podrá consultar el Reporte T-MEC No. 117 https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/726372/Reporte-TMEC_n117-esp_20220517_a.pdf

Como parte de los encuentros en el marco de la segunda reunión de la CLC del T-MEC, la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier, sostuvo reuniones bilaterales con sus contrapartes de Canadá y de Estados Unidos. Los principales resultados fueron:

Reunión bilateral México – Canadá

La secretaria Clouthier sostuvo una reunión bilateral con la ministra de Comercio Internacional, Promoción de Exportaciones, Pequeñas Empresas y Desarrollo Económico de Canadá, Mary Ng. En dicho encuentro, la secretaria subrayó que Canadá es un socio estratégico de México y reiteró su compromiso de seguir colaborando para generar más y mejores oportunidades para impulsar el comercio y la inversión bilaterales.

Entre los temas que abordaron destacaron: **1)** compromisos laborales contenidos en el T-MEC, **2)** asuntos energéticos, **3)** reforma a la Organización Mundial del Comercio (OMC), **4)** próxima puesta en marcha de un Diálogo Económico de Alto Nivel México-Canadá y **5)** las Reglas de Origen contenidas en el T-MEC.

Reunión bilateral México – Estados Unidos

La secretaria Clouthier también sostuvo una reunión bilateral con la embajadora Katherine Tai, representante Comercial de Estados Unidos. Entre los temas abordados destacan: **1)** política energética de México, **2)** asuntos de medio ambiente, en particular la situación de la vaquita marina, **3)** compromisos laborales contenidos en el T-MEC, **4)** permisos para productos biotecnológicos, **5)** propuesta de nuevas reglas al sistema de pagos del Banco de México y **6)** temas aduaneros. Durante el encuentro, la secretaria Clouthier enfatizó que para México la relación comercial con Estados Unidos es prioritaria al ser nuestro principal socio comercial e inversionista.